



Prácticas profesionales

Infografía 1 de 3 · Requisitos y preparación previa

Aplica a INDU e IAI



Las **prácticas profesionales** permiten **aplicar los conocimientos académicos** en contextos **reales** de los **sectores público, privado y social**. De acuerdo con el reglamento del CULagos, son una actividad formativa supervisada que fortalece habilidades, competencias y experiencia profesional.



Requisitos por carrera



Ingeniería Industrial (INDU)



Debes haber cumplido al menos el **50 %** de los créditos del plan de estudios.



El plan cuenta con **453** créditos totales; la mitad equivale aproximadamente a **227 créditos**.



Debes cubrir un mínimo de **300 horas** de prácticas profesionales.



En INDU, las prácticas profesionales **sí forman parte** del trayecto formativo.



Ingeniería en Administración Industrial (IAI)



Las prácticas profesionales **no están contempladas** en su plan de estudios como requisito obligatorio.



Si decides realizarlas, son **voluntarias**.



Debes cubrir **360 horas** de prácticas profesionales.



Aunque son opcionales, **se recomiendan** por su valor formativo y profesional.



Antes de iniciar

1



Verifica que ya cumples con los requisitos de tu carrera.

2



Define en qué área te gustaría realizar tus prácticas.

3



Consulta los convenios vigentes en la página oficial de Prácticas Profesionales de CULagos.

4



Si la empresa no tiene convenio con CULagos, solicita apoyo para la vinculación.

5



Envía tu CV y participa en el proceso de reclutamiento de la empresa hasta ser aceptado(a).



Convenios y vinculación



Si la empresa ya cuenta con convenio, puedes continuar tu proceso.



Si la empresa no cuenta con convenio, la Unidad de Vinculación puede gestionar la relación institucional con la empresa.



La aprobación del convenio depende del comité responsable de convenios.



Unidad de Vinculación



Responsable:
Mtra. **Águeda Gutiérrez Cedillo**



Ubicación:
Edificio I, segunda planta



Extensión:
66596



Correo:
vinculacion@lagos.udg.mx



Sitios oficiales de consulta



Requisitos
culagos.udg.mx/aspirantes-alumnos/pp/requisitos



Convenios
culagos.udg.mx/aspirantes-alumnos/pp/convenios



Reglamento
culagos.udg.mx/aspirantes-alumnos/pp/reglamento



Sistema de Prácticas Profesionales y Bolsa de Trabajo (SIPP)
sipp.lagos.udg.mx/login



Puntos importantes



Las prácticas se realizan en entidades receptoras de los sectores público, privado o social.



La práctica profesional **no genera** una relación laboral obligatoria con la empresa, aunque esta puede otorgar apoyo económico.



Conserva respaldo de toda tu documentación desde el inicio.

Más información:



Coordinación INDU:
cindustrial.lagos@lagos.udg.mx



Coordinación IAI:
administracion.industrial@lagos.udg.mx



Unidad de Vinculación:
vinculacion@lagos.udg.mx

Piensa y Trabaja

Prácticas profesionales

Infografía 2 de 3 · Registro e inicio del trámite

Aplica a INDU e IAI



Esta infografía muestra el proceso de **registro e inicio de las prácticas profesionales**, una vez que ya elegiste empresa y fuiste aceptado(a) como practicante.



Paso a paso para registrarte e iniciar

1



Regístrate en el Sistema de Prácticas Profesionales y Bolsa de Trabajo (SIPP) con tu correo institucional.

2



Genera en el sistema la **Solicitud de Prácticas Profesionales**.

3



Imprímela y firmala con tinta azul.

4



Entrégala al coordinador de carrera para su registro.

5



Recibe 3 juegos del formato **Asignación de Prácticas Profesionales**.

6



Reúne las firmas del responsable de la empresa y del coordinador de carrera.

7



Distribuye los formatos: 1 juego para la empresa, 1 para la coordinación y 1 para ti como respaldo.

8



Presenta los documentos al tutor de prácticas, **Mtro. Mario Alberto Villegas Romero**, para revisión y copia.



Documentos clave para iniciar



Solicitud de Prácticas Profesionales

- ✓ Se genera en el SIPP.
- ✓ Incluye datos personales, información académica y datos de la empresa.
- ✓ También debe indicar el área, puesto o cargo, y la persona responsable en la empresa.



Asignación de Prácticas Profesionales

- ✓ La entrega la coordinación de carrera.
- ✓ Se emiten 3 juegos del formato.
- ✓ Debe contar con las firmas necesarias para formalizar el inicio.



Carta de aceptación de prácticas profesionales

- ✓ La expide la empresa.
- ✓ Es indispensable para comenzar formalmente las prácticas.



La carta de aceptación debe incluir

- ✓ Dirigida al coordinador de carrera, Dr. Moisés Uriel Limón Escamilla.
- ✓ Nombre completo del estudiante.
- ✓ Código y carrera.
- ✓ Área o departamento donde realizará las prácticas.
- ✓ Actividades o funciones que desarrollará.
- ✓ Periodo de estancia.
- ✓ Horas totales que cubrirá.
- ✓ Firma en tinta azul y sello del responsable de la empresa.



Ya puedes iniciar tus prácticas



Una vez entregadas la **Carta de aceptación de prácticas profesionales** y la **Asignación de Prácticas Profesionales**, puedes comenzar formalmente tus prácticas.



Errores que debes evitar

- ✗ Usar correo personal en lugar del correo institucional.
- ✗ Firmar formatos con tinta distinta al azul.
- ✗ Entregar documentos incompletos o sin firmas.
- ✗ Omitir datos del área, actividades o responsable en la empresa.



SIPP: sipp.lagos.udg.mx/login



Prácticas profesionales

Infografía 3 de 3 · Seguimiento, cierre y acreditación

Aplica a INDU e IAI



Esta infografía muestra lo que debes hacer **durante el desarrollo** de tus prácticas, **al cumplir la mitad de horas**, **al concluirlas** y durante el **cierre administrativo del proceso**.



Paso a paso de seguimiento y cierre

1



Realiza tus actividades conforme al reglamento de la UDG y a las normas internas de la empresa.

2



Si debes cambiar de empresa o dejar inconclusas tus prácticas, solicita la baja con tu coordinador de carrera y reinicia el proceso cuando elijas una nueva empresa.

3



Al cumplir la mitad de tus horas, elabora y entrega el **Informe Intermedio** de Prácticas Profesionales.

4



Al concluir el total de horas, elabora y entrega el **Informe Final** de Prácticas Profesionales.

5



Solicita a la empresa la **Carta de terminación** de prácticas profesionales.

6



La coordinación integra tu expediente y lo envía a **Control Escolar** para la acreditación correspondiente.



Horas clave por carrera



Ingeniería Industrial (INDU)



Horas totales: **300**



Informe intermedio: **150 horas**



Informe final: **300 horas**



Al concluir, se acreditan 20 créditos del área especializante.



Ingeniería en Administración Industrial (IAI)



Horas totales: **360**



Informe intermedio: **180 horas**



Informe final: **360 horas**



Las prácticas son **opcionales**, porque no están contempladas como requisito obligatorio en su plan de estudios.



Informe intermedio



Se llena cuando se alcanza la mitad de las horas requeridas.



Debes colocar la fecha exacta en que cumpliste esa mitad de horas.



Debe estar firmado en **tinta azul** por: practicante, tutor de prácticas (Mtro. Mario Alberto Villegas Romero) y responsable de la empresa.



Se entrega al coordinador de carrera para su registro y carga en la base de datos.



Informe final



Se llena cuando concluyes el total de horas requeridas.



Debes colocar la fecha exacta en que terminaste tus horas.



Debe estar firmado en **tinta azul** por: practicante, tutor de prácticas y responsable de la empresa.



Se entrega al coordinador de carrera para su registro correspondiente.



Carta de terminación



Dirigida al coordinador de carrera.



Debe indicar nombre, código y carrera del practicante.



Debe confirmar que concluyó el total de horas.



Debe describir brevemente su desempeño.



Puede mencionar proyectos o actividades relevantes desarrolladas.



Debe llevar firma en **tinta azul** y **sello** del responsable de la empresa.



Notas importantes



Si las fechas no coinciden con el avance real de horas, el sistema o la coordinación pueden regresar el formato.



Debes respetar el reglamento de prácticas profesionales de la UDG y el reglamento interno de la empresa.



El incumplimiento de reglas puede ocasionar la cancelación de las prácticas.



Conserva copias de informes, cartas y formatos firmados.



Cierre del proceso



Cuando entregues el **Informe Intermedio**, el Informe Final y la Carta de terminación, la coordinación enviará tu expediente a Control Escolar.



Con ello concluye el proceso de prácticas profesionales.

